

ELMA SA (s.l.)

ANEXO I
ESTADO PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 1999
(Detalle Analítico-Cifras en Pesos)

1. ACTIVO		
1.1 ACTIVOS CORRIENTES	12.284.692,94	
1.1.1 Disponibilidades	1.379.862,39	
1.1.1.1 Caja	167.251,35	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 1a)
1.1.1.1.1 Tesorería País Pesos	17.073,15	
1.1.1.1.2 Tesorería País Moneda Extranjera	39.444,13	
1.1.1.1.3 Delegación Gral Brasil Moneda Extran.	0,00	
1.1.1.1.4 Delegación Gral Europa Moneda Extran.	80.759,11	
1.1.1.1.5 Delega Gral Mediterraneo Mon. Extran.	25.163,16	
1.1.1.1.6 Recaudaciones a Depositari Pesos	1.811,88	
1.1.1.1.7 Recaudaciones a Depositari Mon.Extran.	0,00	
1.1.1.2 Bancos	1.206.533,94	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 1b)
1.1.1.2.1 Banco Nación Suc Plaza de Mayo Pesos	451.678,22	
1.1.1.2.2 Banco Nación Suc Plaza de Mayo Dólar	11.624,22	
1.1.1.2.3 Banco Nación Suc. Aduana Pesos	7.889,04	
1.1.1.2.4 Banco Nación Suc. N.York Dólares	323.646,17	
1.1.1.2.5 Banco Nación Suc. Montevideo Dólares	196,85	
1.1.1.2.6 Banco Ciudad de Buenos Aires Pesos	110.948,95	
1.1.1.2.7 Deutsche Bank-Hamburgo Dólares	2,57	
1.1.1.2.8 Sudamerikanische Bank Hamburgo Marco	2.291,31	
1.1.1.2.9 Sudamerikanische Bank Hamburgo Dólar	253.057,56	
1.1.1.2.10 Chase Manhattan Bank N. York Dólares	39.096,05	
1.1.1.2.11 Transferencias Bancarias		
1.1.1.3 Inversiones Temporarias	6.077,10	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 1c)
1.1.1.3.1 Depósitos por Intereses País Pesos	6.106,04	
1.1.1.3.2 Intereses a Devengar	(28,94)	
1.1.1.4 Fondos Permanentes	0,00	
1.1.2 Inversiones Financieras	1.113,60	(Anexo I-Nota 3)
1.1.2.1 Títulos y Valores	1.113,60	(Anexo IV-Nota 2a)
1.1.2.1.1 Bonex Serie '89	428,85	
1.1.2.1.2 Varios	684,75	
1.1.2.2 Prestamos Otorgados	0,00	
1.1.3 Creditos-Gestión Administrativa	9.196.764,39	
1.1.3.1 Cuentas a Cobrar	3.292.297,47	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 3a)
1.1.3.1.1 Servicios a Facturar	30.316,84	
1.1.3.1.2 Servicios a Cobrar	3.268.926,50	
1.1.3.1.3 Deudores Morosos por Servicios	5.308.919,35	
1.1.3.1.4 De Morosos por Creditos Diversos	58.284,40	
1.1.3.1.5 Previsión para Deudores Incobrables	(5.474.149,62)	(Anexo I-Nota 5 y 7)
1.1.3.2 Documentos a Cobrar	1.039.792,61	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 3b)
1.1.3.2.1 Pagares	1.924.852,57	
1.1.3.2.2 Documentos Vencidos	811.328,65	
1.1.3.2.3 Intereses a Devengar	(215.007,49)	
1.1.3.2.4 Previsión para Deudores Incobrables	(1.381.381,12)	(Anexo I-Nota 5 y 7)
1.1.3.3 Anticipos	367.996,56	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 3c)
1.1.3.3.1 Anticipos a Proveedores y Contratistas	273.622,06	
1.1.3.3.2 Responsables	94.374,50	
1.1.3.4 Otros Creditos	3.496.677,75	(Anexo IV-Nota 3d)
1.1.3.4.1 Depósitos en Garantía	1.288.898,28	(Anexo I-Nota 8)
1.1.3.4.2 Deudores por Buques Arrendados	7.201,84	
1.1.3.4.3 Deudores Personal de la Empresa	19.030,09	
1.1.3.4.4 Agentes Saldos Deudores	3.863.698,54	
1.1.3.4.5 Deudores por Retenciones	16.469,41	
1.1.3.4.6 Deudores Varios	364.050,61	
1.1.3.4.7 Gastos Anticipados	50.805,18	
1.1.3.4.8 Intereses a Devengar	(343,84)	
1.1.3.4.9 Previsión para Deudores Incobrables	(2.112.932,46)	(Anexo I-Nota 5 y 7)
1.1.3 Creditos-Gestión Judicial	952.327,36	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 4)
1.1.3.1 Deudores Judiciales por Servicios	9.523.273,62	
1.1.3.1.2 De Judiciales por Creditos Diversos	523.729,79	
1.1.3.1.3 Previsión para Deudores Incobrables	(9.094.676,05)	(Anexo I-Nota 5 y 7)
1.1.4 Bienes de Cambio	527.055,37	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 5)
1.1.4.1.1 Materiales	238.531,09	
1.1.4.1.2 Combustibles	288.524,28	
1.1.5 Otros Activos	1.227.569,83	(Anexo I-Nota 3)
1.1.5.1.1 Viajes en Curso-Egresos	1.227.569,83	(Anexo IV-Nota 7)

MEYOSP
PROESGRAL B.Nº
2240
h

Avelino M. Fabiano
Ing. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

[Handwritten signatures and initials]

ELMA SA (s.l.)

ANEXO I
ESTADO PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 1998
 (Detalle Analítico-Cifras en Pesos)

1.2	ACTIVOS NO CORRIENTES	51.980.299,96	
1.2.1	Creditos-Gestión Administrativa	1.896.313,97	
1.2.1.1	Documentos a Cobrar	1.896.313,97	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV Nota 3b)
1.2.1.1.1	Pagares	5.463.238,21	
1.2.1.1.2	Intereses a Devengar	(1.670.810,27)	
1.2.1.1.9	Provisión para Deudores Incobrables	(1.896.313,97)	(Anexo I-Nota 5 y 7)
1.2.2	Inversiones Financieras	0,00	(Anexo I-Nota 3)
1.2.2.1	Títulos y Valores	0,00	(Anexo IV-Nota 2b)
1.2.2.1.1	Sapagy	57.075,00	
1.2.2.1.2	CARA	229.960,00	
1.2.2.1.9	Provisión por Desvalorización	(287.035,00)	
1.2.3	Bienes de Uso	60.083.985,99	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 6)
1.2.3.1.1	Buques	57.350.000,00	
1.2.3.1.2	Contenedores	2.439.000,00	
1.2.3.1.3	Otros Bienes	334.985,99	
	TOTAL ACTIVO	74.264.992,90	

2. PASIVO

2.1	PASIVOS CORRIENTES	177.051.286,60	
2.1.1	Deudas	22.830.686,03	
2.1.1.1	Deudas Comerciales a Pagar	12.127.109,28	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 5a)
2.1.1.1.1	Proveedores	9.649.165,24	
2.1.1.1.2	Documentos a Pagar	270.637,00	
2.1.1.1.3	Depósitos en Garantía	773,69	
2.1.1.1.4	Provisión para Gastos	2.206.533,35	
2.1.1.3	Gastos en Personal a Pagar	4.221.332,21	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 5b)
2.1.1.3.1	Haberes a Pagar	396.129,00	
2.1.1.3.2	Indemnizaciones a Pagar	1.996.477,76	
2.1.1.3.3	Aportes y Contribuciones	135.539,12	
2.1.1.3.4	Provisión para Licencias y Franquicias	1.693.196,33	
2.1.1.4	Retenciones a Pagar	34.977,17	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 5c)
2.1.1.4.1	Dirección General Impositiva	14.186,78	
2.1.1.4.2	Otros	20.790,39	
2.1.1.6	Impuestos a Pagar	393.312,24	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 5d)
2.1.1.6.1	Impuestos y Tasas Municipales a Pagar	455.031,00	
2.1.1.6.2	Intereses a Devengar	(61.718,76)	
2.1.1.8	Otras Cuentas a Pagar	6.053.955,13	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 5e)
2.1.1.8.1	Acreedores por Leasing	1.135.845,70	
2.1.1.8.2	Artículo 31 Ley 23966	1.618.241,91	
2.1.1.8.3	Acreedores Varios	47.120,53	
2.1.1.8.4	Agentes	2.129.086,58	
2.1.1.8.5	Cobros Anticipados	1.132.551,21	
2.1.1.8.6	Intereses a Devengar	(6.890,80)	
2.1.6	Pasivos Diferidos	295.834,48	(Anexo I-Nota 3 y Anexo IV-Nota 7)
2.1.6.1.1	Viajes en Curso Ingresos	295.834,48	
2.1.7	Provisiones	153.924.766,09	(Anexo I-Nota 5 y Anexo IV-Nota 9)
2.1.7.3	Otras Provisiones	153.924.766,09	
2.1.7.3.1	Para Juicios Pendientes	141.313.119,89	
2.1.7.3.2	Para Reclamos no Judiciales	5.930.316,86	
2.1.7.3.3	Para Despidos	6.681.529,34	

TOTAL PASIVO

177.051.286,60

3. PATRIMONIO NETO

(102.786.293,70)

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO

74.264.992,90

MEYOSP
 PROESGRAL S.N.
 2240
 n

[Firma]
 WELINDO B. FARIANO
 LIQUIDADOR

X N
 1.
 B
 F
 W

ELMA SA (e.l.)

ANEXO I
NOTAS AL ESTADO PATRIMONIAL

ANEXO I

NOTA 1:

ASPECTOS RELEVANTES DE LA EMPRESA

Marco Institucional:

Por Resolución 394/96 del 13/3/96, la empresa fue declarada

en el estado de liquidación. Como consecuencia de ello a partir de esa fecha fueron aplicadas las normas del Decreto 1836/94, en las cuales se establece la confección del presente Estado Patrimonial.

No obstante su estado de liquidación, la empresa continúa explotando comercialmente sus seis buques a la fecha de confección del presente Estado Patrimonial, y continúa dicha explotación hasta la finalización del proceso licitatorio previsto para la venta de los buques propiedad. Dentro de dicho orden de ideas por Resolución 271/97 del M E y O y S P de fecha 28/2/97, se aprobó el presupuesto correspondiente al primer semestre de 1997 que contempla la continuidad de la explotación comercial.

Lo expuesto precedentemente, implica que el Estado Patrimonial al 31/3/96 tendrá modificaciones posteriores a la fecha de su cierre, originadas por las operaciones comerciales de la empresa, y por otro lado por el proceso de liquidación de sus activos y pasivos.

Situación Operativa y Comercial:

A la fecha del presente la empresa se encuentra explotando en forma directa dos de sus buques, el Glaciar Perito Moreno y el Glaciar Ameghino. Los mismos se encuentran incluyendo tráfico de cargas frigoríficas entre Sud-América y el Mediterráneo, situación que también se generó durante el ejercicio 1996.

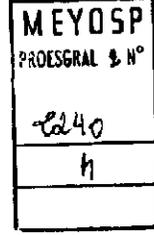
Los buques portacontenedores Isla Gran Malvina, Isla Presidente Sarmiento y Dr. Juan Bautista Alberdi, a partir de 1996 fueron charreados (quedando la tripulación y el técnico del buque a cargo de la empresa y la explotación comercial a cargo del charreador) a distintos armadores mediante licitaciones públicas nacionales e internacionales y contrataciones directas, continuando dicha explotación durante el ejercicio en curso.

A febrero de 1997 la situación de cada uno de los buques mencionados en el párrafo anterior es la siguiente:

Buque Isla Soledad: charreado a la firma DSR Senato por un término de 9 meses con opción a 3 meses más con consentimiento de ambas partes. Fecha de inicio 9/1/97.

Buque Isla Gran Malvina: se está gestionando su explotación mediante contratación directa ya que resultó desfavorable el proceso de licitación pública efectuado.

Buque Juan Bautista Alberdi: charreado a la firma M... por un término de seis meses con opción a seis meses más con consentimiento de ambas partes. Fecha de inicio 21/1/97.



Avelino M. Fabiano
Ing. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

[Handwritten signatures and initials]

Buque Presidente Sarmiento: preadjudicado a la firma Sambalt. Los terminos de la contratación prevén el charteo por seis meses con opción a seis meses más mediando mutuo acuerdo de las partes.

Respecto a la operatividad de los buques, cabe señalarse que a fines del año 1996, se ha efectuado el carenado de los buques Isla Gran Malvina y Dr. Juan Bautista Alberdi y a principios de 1997 los buques Isla Soledad y Presidente Sarmiento, teniendo vigencia los certificados de clasificación por un tiempo máximo de 30 meses. Con relación a los Glaciares, sus clasificaciones vencen en el primer trimestre de 1988.

Juicios y Reclamos:

Encontrándose la empresa en actividad comercial, se ha podido mitigar notoriamente la incidencia de embargos y/o arrestos de buques, como consecuencia de reclamos y juicios del exterior, y reclamos y juicios del país no consolidados, ya que la garantía para hacer efectivos los eventuales créditos que pudieran tener tales acreedores son precisamente los buques.

Dentro de la cifra indicada en las cuentas 2.1.7.3.1 y 2.1.7.3.2 se encuentran provisionados los conceptos mencionados precedentemente, y que ascienden a \$ 51.812.680.- (Anexo I- Nota 5)

Teniendo en cuenta lo expresado, se avizora como muy probable un efecto cascada de embargos de buques llevados a cabo por distintos acreedores, en el caso que se decida la venta simultanea de los mismos, ya que de no mantenerse itinerarios de buques hacia el futuro, aquellos acreedores que contaban con una garantía cierta para hacer efectivos sus créditos (esto es el valor de los propios buques que pueden ser arrestados y/o embargados en las distintas jurisdicciones en que navegan) podrian razonablemente no otorgar más extensiones de tiempo y/o facilidades comerciales en orden a percibir las sumas que consideren adecuadas.

Otros Aspectos Generales de la Empresa:

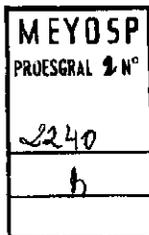
Venta de los Buques:

Por Resolución ME y O y SP Nro. 46/97 de fecha 9/1/97 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la venta de los buques propiedad de ELMA SA. (Anexo IV - Nota 6.a)

La DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO tendrá a su cargo la instrumentación del llamado a licitación. Al presente no se conoce la existencia de una fecha de comienzo del cronograma previsto para su desarrollo.

Parque de Contenedores Propios:

Al cierre del mes de Febrero de 1997, la empresa tiene un total de 69 unidades Clip-On y un total de 1394 contenedores propios. De estos últimos se está proponiendo la venta de 934 mediante una licitación pública nacional e internacional,



Handwritten signatures and initials:
 A large handwritten signature at the top left.
 'XN' in the middle.
 'b. jo' and 'F. R.' at the bottom.

Handwritten signature of Ing. Avelino M. Fasiano
 Ing. AVELINO M. FASIANO
 LIQUIDADOR

instrumentada a través de la DIRECCION NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO, de la cual a la fecha no existe cronograma de celebración.(Anexo IV - Nota 6.b)

Inmuebles Propios en el País:

Por Acta del 10/1/97 se formalizó la transferencia al Estado Nacional del inmueble ubicado en Benito Pérez Galdos 9 de esta Capital Federal, el cual continúa registradlmente bajo la órbita de la empresa. (Anexo IV - Nota 6.b)

Sociedades del Exterior:

La vinculación de ELMA SA con el conjunto de sociedades radicadas en el extranjero se produce mayoritariamente a través de un hóliding domiciliado en el Principado de Luxemburgo, denominado COMPAÑIA ARGENTINA DE REPRESENTACIONES Y AGENCIAS (CARA), cuyo paquete accionario se encuentra en un 99,98% en poder de ELMA SA.

De tal sociedad dependen ELMA GENERAL AGENCY CORP. (EE.UU.) cuya composición del paquete accionario pertenece en un 100% a CARA, SOUTH AMERICAN COMERCIAL AGENCY GMBH (Alemania) cuyo paquete accionario pertenece en un 100% a CARA, AGENCIA GERAL. DE NAVEGAÇÃO (Brasil) cuyo paquete accionario pertenece en un 99,31% a CARA, AGENCIA MARITIMA ELMA SA (Uruguay) cuyo paquete accionario pertenece en un 100% a CARA ELMASIA SHIPPING PTE. LTD. (Sigapur) cuyo paquete accionario pertenece en un 100% a CARA.

Fuera del holding queda la firma SOUTH AMERICAN PURCHASING AGENCY LTD. (Inglaterra) cuya composición del paquete accionario responde en un 93,75% a ELMA SA y un ente juridico creado bajo las leyes italianas que funciona como si fuera una sucursal de ELMA SA asistiendo en las tareas técnico operativas atinentes a la actividad de la empresa.(Anexo IV - Nota 2.b).

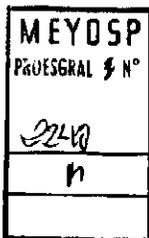
Asimismo se informa que las sociedades de Brasil y Uruguay registran dentro de su patrimonio Inmuebles.

Personal:

A la fecha de cierre del presente Estado Patrimonial la empresa contaba con 332 agentes en el país y en el exterior Al 28/2/97 las cifras de personal son 341 agentes en el país y en el exterior.

Agencias Maritimas:

Se encuentran en vigencia los contratos celebrados con los agentes marítimo, estimandose que conforme la situación empresarial imperante resulta difícil la rescisión de la totalidad de los mismos ya que conforme la operatoria comercial resulta conveniente el mantenimiento de aquellos correspondientes a los puertos incluidos en itinerarios de los buques.



Handwritten signatures and initials:
B
X N
P
E

Signature of Ing. AVELINO M. FAGIANO
ING. AVELINO M. FAGIANO
LIQUIDADOR

Venta de 3 buques a las Cooperativas de Trabajo:

Respecto del crédito a favor de la empresa correspondiente a la venta de tres buques a las cooperativas de trabajo, cabe señalarse que durante el ejercicio 1996 se produjo la cesación de pago de ambas cooperativas por lo cual se han promovido las gestiones judiciales pertinentes para las ejecuciones hipotecarias, estimándose el tiempo para la obtención de las sentencias de trance y remate y eventuales ejecuciones posteriores en un año y medio. (Anexo IV - Nota 3.b)

NOTA 2:

El presente Estado Patrimonial se ha elaborado relevando la existencia de bienes y compromisos conforme a su real situación, posibilidad de realización o efectivo costo de cancelación. En el actual estado de liquidación de la sociedad, esta tarea se ha desarrollado sobre las siguientes bases:

- A) Relevamiento de archivos y documentación existentes
- B) Comparación con el último estado contable aprobado (al 31.12.94).
- C) Comparación con los saldos contables al 31.3.96

NOTA 3:

Conforme lo requerido por el Decreto 1836/94 Art. 3ro. Inc. a) se detallan a continuación los criterios de valuación aplicados para la confección del presente Estado Patrimonial:

Disponibilidades:

Caja y Bancos: A valores nominales. Los saldos en moneda extranjera se registraron al cambio comprador vigente al 31.3.96

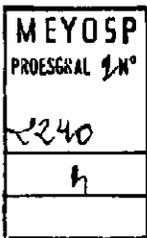
Inversiones Temporarias: Capital más intereses devengados al 31.3.96

Inversiones Financieras:

Bonex '89: A su valor de cotización al 31.3.96

Varios: A su valor de cotización al 31.3.96 o a su valor de realización (este último para el caso de Valores Negociables de Ingenio Tabacal)

Sociedades Controladas (Sapagy/Cara): Al valor nominal de la inversión. Atento a que la misma es en moneda extranjera, se ajustó el valor al cambio comprador vigente al 31.3.96. Atento a que el Valor Patrimonial Proporcional de estas inversiones resulta negativo, se constituyó una Previsión por Desvalorización.



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
Ing. AVELINO M. FAGIANO
 LIQUIDADOR

Créditos:

Gestión Administrativa Normal:

Cuentas a Cobrar: Por su valor nominal, neto de provisiones para deudores incobrables

Documentos a Cobrar: Por su valor nominal menos los intereses a devengar, neto de provisiones por incobrabilidad

Anticipos y Otros Créditos: Por su valor nominal, neto de provisiones para deudores incobrables

Gestión Judicial:

Deudores Judiciales por Servicios y por Créditos Diversos: Por su valor nominal, neto de provisiones para deudores incobrables

Bienes de Cambio:

Materiales: Por su valor neto de realización

Combustibles: Por su valor de mercado

Bienes de Uso:

Buques: Se contabilizaron al valor determinado por el Banco de la Nación Argentina (Valor de realización)

Edificios y Terrenos: Se contabilizaron conforme la última valuación fiscal conocida

Contenedores y otros Bienes de Uso: A su valor neto de realización

Otros Activos:

Viajes en Curso Egresos: Por corresponder a costos de explotación diferidos, se registraron a su valor nominal

Deudas:

Deudas Comerciales a Pagar: A su valor nominal

Gastos de Personal a Pagar: A su valor nominal

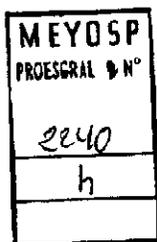
Retenciones a Pagar: A su valor nominal

Impuestos a Pagar: A su valor nominal menos los intereses a devengar al 31.3.96

Otras Cuentas a Pagar: A su valor nominal menos los intereses a devengar al 31.3.96

Pasivos Diferidos:

Viajes en Curso Ingresos: Por corresponder a ingresos de explotación diferidos, se registraron a su valor nominal



Handwritten signatures and initials:
A large signature at the top left.
A signature with 'h' below it.
A signature with 'h' below it.

Handwritten signature:
ING. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

NOTA 4:

Se detalla en Anexo II las diferencias de inventario que surgen del último balance aprobado, tal lo dispuesto por el Art. 3ro Inc. c) del Decreto 1836/94

NOTA 5:

Conforme lo establecido por el Art. 3ro. Inc. c) del Decreto 1836/94, se informa a continuación los criterios y metodología utilizados para la valuación de los Créditos y Deudas Contingentes:

Créditos Contingentes:

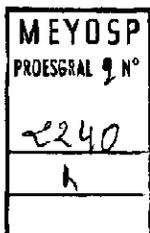
Previsión para Créditos Incobrables: Las provisiones para Créditos fueron constituidas de la siguiente manera:

- a) Servicios a facturar, Servicios a Cobrar y Pagares (Documentos a Cobrar): por un 50 % sobre el total de los créditos
- b) Deudores Morosos por Servicios: por un 70% del total de los créditos
- c) Deudores Morosos por Créditos Diversos: por un 100% del total de los créditos
- d) Documentos vencidos: por un total de \$ 576.458,58
- e) Deudores por buques arrendados: por un 100% del total de los créditos
- f) Agentes: por un total de \$ 1.899.003,28
- g) Deudores Varios: por un total de \$ 206.727,34
- h) Deudores Judiciales por Servicios: por un 90% del total de los créditos
- i) Deudores Judiciales por Créditos Diversos: por un 100% del total de los créditos

Deudas Contingentes:

Previsión para Juicios Pendientes: El monto provisionado responde al porcentaje de procedencia estimada por cada uno de los estudios para cada juicio, aplicado sobre el monto reclamado, más las costas y honorarios. El monto provisionado incluye importes correspondientes a juicios por causas anteriores al 1-4-91 que se encuentran consolidados conforme los términos de la Ley 23.982.

Previsión para Reclamos no Judiciales: El monto provisionado responde al porcentaje de procedencia estimada para cada uno los reclamos, mas las costas y honorarios




Ing. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

Handwritten notes and signatures:
de
H
F

Previsión para Despidos: El saldo de esta cuenta responde a la contingencia total por -despido/retiro voluntario/acuerdo de partes- de la planta de personal al 31.3.96

NOTA 6:

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 3ro. Inc. d) del Decreto 1836/94, se expone en Anexo III el detalle de los créditos y deudas remitidos conforme lo establecido por el Art. 6to del Decreto 2394/92. Dichos saldos surgen de los registros contables de ELMA SA

NOTA 7:

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 3ro. Inc. e) del Decreto 1836/94, se informa que los créditos expuestos en el presente Estado poseen documentación respaldatoria suficiente, y se constituyeron las provisiones correspondientes para ajustar los saldos de las cuentas a cobrar a sus posibilidades reales de realización.

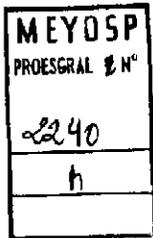
NOTA 8:

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 3ro. Inc. f) del Decreto 1836/94, se exponen a continuación los embargos y demás restricciones a los activos consignados en el presente Estado Patrimonial:

- 1- Garantía Buques Alberdi y Sarmiento, expuestos por un valor de \$ 1.128.954,90 en el rubro/cuenta: Otros Créditos/Depósitos en Garantía
- 2- Garantías Conferencias, expuestos por un valor de \$ 55.425,87 en el rubro/cuenta: Otros Créditos/Depósitos en Garantía
- 3- Garantía por Reclamos s/bq Isla Soledad \$ 101.527,20 en el rubro/cuenta: Otros Créditos/Depósitos en Garantía
- 4- Garantías varias por alquiler de bienes \$ 2.990,31 en el rubro/cuenta: Otros Créditos/Depósitos en Garantía

NOTA 9:

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 3ro. Inc. g) del Decreto 1836/94, se informa que no existe deuda a ser asumida conforme dicha normativa. Por Decreto 2732/80, el Tesoro Nacional asumió oportunamente la deuda relacionada con el plan de construcción de 28 buques denominado "Plan 74/77", correspondientes al grupo de acreedores denominados Club de Paris. Atento a lo señalado, el saldo al 31.3.96 con sus respectivos intereses devengados, que asciende a \$ 27.941.606,63, se exponen por el importe neto:



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Ing. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

ELMA SA (s.l.)

ANEXO I
NOTAS AL ESTADO PATRIMONIAL

ANEXO I

Deuda Plan 74/77 (28 buques)	27.941.606,63
menos:	
Crédito Decreto 2732/80	27.941.606,63

Saldo Neto	-- 0 --
	=====

M
h
St N
1.
Ro
h.

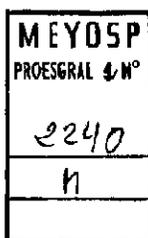
Avelino M. Fabiano
ING. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

MEYOSP
PROESGRAL 4.º N°
2240
h

ESTADO PATRIMONIAL DEL 31 DE MARZO DE 1996
DIFERENCIAS DE INVENTARIOS DECRETO 1836/94 ART 3ro Inc b) -EN PESOS-

	SALDOS EST. CONTABLES AL 31/12/94	MOVIMIENTOS DEL 1/1/95 31/3/96	SALDOS AL AL 31/3/96	ALTAS/BAJAS DECRETO 1836/94	SALDOS ESTADO PATRIMONIAL AL 31/3/96
1. A C T I V O	114853573,36	-13440354,50	101413218,86	-27140225,96	74264992,90
1.1 ACTIVOS CORRIENTES	40213264,03	-8928755,97	39292508,06	-27007815,12 (16)	12284692,94
1.1.1 Disponibilidades	644713,90	735148,49 (1)	1379862,39	0,00	1379862,39
1.1.2 Inversiones Financieras	223252,54	-222138,94 (2)	1113,60	0,00	1113,60
1.1.3 Creditos	21267990,75	14808916,12 (3)	36156906,87	-27007815,12	9149091,75
1.1.4 Bienes de Cambio	2226150,06	-1699094,69 (4)	527055,37	0,00	527055,37
1.1.5 Otros Activos	23851156,78	-22623586,95 (5)	1227569,83	0,00	1227569,83
1.2 ACTIVOS NO CORRIENTES	66640109,33	-4519598,53	62120710,80	-140410,84 (17)	61980299,96
1.2.1 Creditos	4520,70	1891793,27 (6)	1896313,97	0,00	1896313,97
1.2.2 Inversiones Financieras	636036,71	-636036,71 (7)	0,00	0,00	0,00
1.2.3 Bienes de Uso	65999751,92	-5775355,09 (8)	60224396,83	-140410,84	60083985,99
2. P A S I V O	916598188,33	-20651877,74	895946310,59	-717627060,99 (18)	177051286,60
2.1 PASIVOS CORRIENTES	159700975,23	501044686,27	740755581,50	-562434351,90	177051286,60
2.1.1.1 Deudas Comerciales a Pagar	30018486,60	-13063909,82 (9)	16954576,78	-4027467,50	12127109,28
2.1.1.3 Gastos en Personal a Pagar	67900967,95	-5472363,77 (10)	62436604,18	-50215271,97	4221332,21
2.1.1.4 Retenciones a Pagar		34977,17 (11)	34977,17	0,00	34977,17
2.1.1.6 Impuestos a Pagar	50270279,17	14538925,82 (12)	64809204,99	-64415092,75	393312,24
2.1.1.8 Otras Cuentas a Pagar	10053771,17	506168612,73 (13)	596222383,90	-590160428,77	6053955,13
2.1.6 Pasivos Diferidos	1457470,34	-1161635,86 (15)	295834,48	0,00	295834,48
2.1.7 Provisiones				155192729,09 (19)	155192729,09
2.2 PASIVOS NO CORRIENTES	756889213,10	-601696484,01	155192729,09	-155192729,09	0,00
2.1.1.8 Otras Cuentas a Pagar	500705405,12	-500705405,12 (13)	0,00	0,00	0,00
2.1.7 Provisiones	176183727,98	-20098998,89 (14)	155192729,09	-155192729,09 (19)	0,00
3. P A T R I M O N I O N E T O	-801744614,97	7211523,24	-794533091,73	690470835,83	-102766293,70

- (1) LA VARIACION RESPONDE AL GIRO OPERATIVO DE LA EMPRESA
- (2) LA DISMINUCION CORRESPONDE AL RESCATE DE COLOCACIONES A CORTO PLAZO
- (3) LA VARIACION RESPONDE A LA CANCELACION DE LAS PREVISIONES PARA DEUDORES INCOBRABLES CORRESPONDIENTES A CREDITOS REMITIDOS
- (4) LA VARIACION RESPONDE A LA DISMINUCION DE LAS EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES EN BUQUES COMO CONSECUENCIA DE LAS VENTAS DE BUQUES Y DE LOS BUQUES ENTREGADOS EN ALQUILER A TERCEROS
- (5) LA VARIACION RESPONDE AL COSTO DE VENTA DE LOS BUQUES VENDIDOS DURANTE EL PERIODO
- (6) LA VARIACION RESPONDE A LOS DOCUMENTOS A COBRAR POR LA VENTA DE BUQUES A COOPERATIVAS DE TRABAJO
- (7) LA VARIACION RESPONDE A: I- EL RESCATE DE VALORES ENTREGADOS EN GARANTIA
II- EL AJUSTE DEL VALOR DE LAS INVERSIONES EN LAS SOCIEDADES CONTROLADAS
- (8) LA VARIACION RESPONDE A: I- AJUSTE DE LOS BIENES AL INVENTARIO TOMADO EL 31.3.96
II- EL AJUSTE DEL VALOR CONTABLE DE LOS BUQUES A LA VARIACION DEL VALOR DE MERCADO
- (9) LA VARIACION RESPONDE A LA DISMINUCION DE LOS SALDOS DE PROVEEDORES Y DE PROVISION PARA GASTOS PRODUCIDO POR LA REDUCCION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL
- (10) LA VARIACION RESPONDE A LAS CANCELACIONES DE DEUDAS PREVISIONALES INCLUIDAS EN MORATORIA
- (11) LA VARIACION CORRESPONDE A RETENCIONES DE GANANCIAS, POR EMBARGOS Y CUOTAS SINDICALES
- (12) LA VARIACION CORRESPONDE AL AJUSTE DE DEUDAS FISCALES VARIAS
- (13) LA VARIACION RESPONDE A LA RECLASIFICACION DEL SALDO AL 31/12/94 DE DEUDAS CON EL TESORO NACIONAL (PASIVO NO CORRIENTE A PASIVO CORRIENTE) Y A SU ACTUALIZACION AL 31/3/96
- (14) LA VARIACION RESPONDE A LA CANCELACION DE DEUDAS CON BONOS LEY 23.982 Y A LA ACTUALIZACION DEL ESTADO DE JUICIOS Y RECLAMOS PENDIENTES
- (15) LA VARIACION RESPONDE A LA DISMINUCION DEL SALDO DE VIAJES EN CURSO INGRESOS
- (16) CREDITOS REMITIDOS CONFORME EL ART 3ro DECRETO 2394/92 (VER DETALLE EN ANEXO III)
- (17) DIFERENCIA ENTRE LA VALUACION CONTABLE Y LA VALUACION FISCAL DEL INMUEBLE DE BENITO PEREZ GALDOZ 9
- (18) DEUDAS REMITIDAS CONFORME EL ART 3ro DECRETO 2394/92 (VER DETALLE EN ANEXO III)
- (19) LA VARIACION RESPONDE A LA RECLASIFICACION DEL SALDO DE PASIVO NO CORRIENTE A CORRIENTE



Handwritten signatures and initials.

Handwritten signature of Ing. AVELINO M. FABIANO
ING. AVELINO M. FABIANO
 LIQUIDADOR

ELMA SA (e.l.)

ANEXO III

DETALLE DE CREDITOS Y DEUDAS REMITIDAS

1. Creditos Remitidos	27.007.815,12
1.1.3.1 Cuentas a Cobrar	4.493.386,84
1.1.3.1.2 Servicios a Cobrar	4.493.386,84
Subsecretaria de Transporte	134.450,32
Escuela Nacional de Nautica	56.175,96
Direccion Nacional del Antartico	1.000.000,00
Instituto Nac de Servicios Sociales	330.758,09
Direccion de Transporte del Ejercito	442.845,43
Comando en Jefe del Ejercito	262.982,34
Contaduria General del Ejercito	82.451,98
Comando de Arsenales	1.429,23
Jefatura IV Logistica	241.749,37
Comando Comunicaciones	7.155,30
Enace	824,68
Agregaduria Naval en Alemania	142.159,67
Senado de la Nacion	1.420,00
Sigon	66.053,43
Encotel	82.504,99
Dir. Nac. de la Marina Mercante	21.789,80
Junta Nacional de Granos	216.581,23
Presidencia de la Nacion	17.384,85
Ministerio de Relaciones Exteriores	282.107,80
Secretaria de Agricultura y Ganaderia	36.567,51
Prefectura Naval Argentina	25.182,78
Comando en Jefe de la Armada	717.708,98
Direccion de Fabricaciones Militares	117.730,79
Comando en Jefe Fuerza Aerea	17.573,07
Encotesa	187.799,04
1.1.3.4 Otros Creditos	22.514.428,28
1.1.3.4.6 Deudores Varios	395.777,03
Presidencia de la Nacion	40.309,99
Armada Argentina	186.000,00
Tesoro Nacional	169.467,04
1.1.3.4.8 Tesoro Nacional	19.934.622,05
Deficit Lineas Promocionales	807.768,05
Resolucion Ministerio de Economia 305/83	19.126.854,00
1.1.3.4.9 DGI-Credito Fiscal IVA	2.184.029,20

MEYOSP
PROESGRAL 4N°
2240
h

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
Ing. AVELINO M. FAGIANO
LIQUIDADOR

ELMA SA (e.l.)

ANEXO III

DETALLE DE CREDITOS Y DEUDAS REMITIDAS

2. Deudas Remitidas	717.627.060,99
2.1.1.1 Deudas Comerciales a Pagar	4.827.467,50
2.1.1.1.1 Proveedores	4.827.467,50
Encotesa	372.488,68
Sigen	136.638,00
Direccion Nac de Migraciones	8.457,60
Sigep	26.634,45
Comision Nacional de Telecomunicaciones	18.784,36
Direccion Nac del Registro Oficial	22.449,40
Encotel	179.919,02
Hospital de Clinicas	7.350,83
AGP	3.064.659,43
Prefectura Naval Argentina	668.404,81
Fabricaciones Militares	170.236,76
Entel	30.991,25
DSN	120.095,71
CNAS	349,20
2.1.1.3 Gastos en Personal a Pagar	58.215.271,97
2.1.1.3.5 Deudas Previsionales	58.215.271,97
Aportes Jubilatorios Consolidado al 1/4/91	12.044.635,85
Deuda Fonavi Consolidado al 1/4/91	3.099.481,56
Deuda ANSSAL Consolidado al 1/4/91	425.446,22
Moratoria Decreto 314/93	42.240.026,84
Moratoria Decreto 290/95	405.681,50
2.1.1.6 Impuestos a Pagar	64.415.892,75
2.1.1.6.3 DGI-Debito Fiscal IVA	2.090,04
2.1.1.6.4 ANA-Gravamenes Aduaneros	25.636.401,27
2.1.1.6.5 DGI-Imp. Activos Consolidado al 1/4/91	7.886.589,38
2.1.1.6.6 DGI-Decreto 435/90 Consolidado al 1/4/91	30.890.812,06
2.1.1.8 Otras Cuentas a Pagar	590.168.428,77
2.1.1.8.4 Acreedores Varios	892.629,20
SIGEN-Honorarios Sindicos	616.005,00
SIGEN-Resolucion 150/90	276.624,20
2.1.1.8.6 Tesoro Nacional	589.275.799,57
Bonos Ley 23.982 (*)	39.436.182,81
Bonos Decreto 1731/92	14.047.583,57
Avalos Caídos	246.330.481,78
Plan Peral	22.497.530,08
Asistencia Financiera	182.952.428,94
Prov Contribucion al Tesoro	84.011.592,39

MEYOSP
PROESGRAL S/N°
2240
h

(*) CORRESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO YA INSTRUMENTADOS Y PRESENTADOS AL MINISTERIO DE ECONOMIA

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
Ing. AVELINO M. FAGIANDI
LIQUIDADOR

ANEXO I
NOTAS COMPLEMENTARIAS

NOTA 1: DISPONIBILIDADES

a) Caja:

El saldo total de Tesorería en moneda nacional y en moneda extranjera, más el saldo de Recaudaciones a Depositario, coincide con el Arqueo practicado por la UAI al 31.3.96

Los saldos en Caja de Delegaciones se conforman por DM 119.316,46 correspondientes a Delegación Hamburgo, y u\$s 141 y Liras 39.343.024 correspondientes a Delegación Mediterraneo. Dichos valores coinciden con las respectivas rendiciones al 31.3.96

b) Bancos:

Los saldos consignados en las distintas cuentas corrientes bancarias coinciden con las conciliaciones bancarias realizadas por la empresa

Al 31/3/96 existían cheques emitidos y no entregados por un valor de \$ 37.870,10. Dicho importe se encuentra incluido en los saldos de Bancos y Proveedores al 31/3/96.

c) Inversiones Temporarias:

Corresponde a un plazo fijo colocado en el Banco Ciudad (Certificado Nro. 4306883) por \$ 6.072,65 en concepto de Capital más intereses por \$ 33,39, con vencimiento el 26/4/96. Al saldo se le ha deducido los intereses a devengar por \$ 28,94.

NOTA 2: INVERSIONES FINANCIERAS

a) Títulos y valores corrientes:

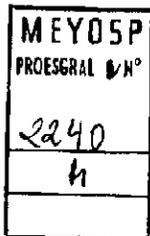
Incluyen Bonos Externos por valor nominal u\$s 900 valuados a su cotización al cierre. Dichos títulos fueron incluidos en el arqueo practicado por la UAI al 31.3.96

En Varios se incluyen acciones de Tabacal por v/n \$ 1.644 y valores negociables de la misma firma por v/n u\$s 4.550. Los mencionados en segundo término fueron canjeados por acciones que se vendieron posteriormente dentro del marco establecido por el Decreto 176/96 y Resolución ME y O y SP 629/96 y 920/96. Por lo expresado, los valores negociables se valoraron al precio de venta acreditado a ELMA SA el 29/7/96 (\$ 502,10), y las acciones en forma proporcional a dicho valor de venta.

b) Títulos y valores no corrientes: (Anexo I - Nota 1)

Corresponden a las tenencias de ELMA SA en las sociedades controladas CARA y SAPAGY, conforme el siguiente detalle:

- . REINO UNIDO
SOUTH AMERICAN PURCHASING AGENCY LIMITED
Capital Social Lbs 40.000
Participación en el Capital 93,75%
- . PRINCIPADO DE LUXEMBURGO
COMPAÑIA ARGENTINA DE REPRESENTACIONES Y AGENCIAS
Capital Social u\$s 230.000
Participación en el Capital 99,98%



Ing. Avelino M. Fabiano
ING. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

NOTAS COMPLEMENTARIAS

67/98

Esta última sociedad es controlante de :

- . ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
ELMA GENERAL AGENCY CORP.
Capital Social u\$s 20.000
Participación en el Capital 100%
- . REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
SOUTH AMERICAN COMMERCIAL AGENCY GmbH
Capital Social DM 50.000
Participación en el Capital 100%
- . REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
ELMA AGENCIA GENERAL DE NAVEGACAO LTDA.
Capital Social Reales 52.000
Participación en el Capital 99,31%
- . REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AGENCIA MARITIMA ELMA SA
Capital Social Pesos Uruguayos 16.135,17
Participación en el Capital 100%
- . SINGAPUR
ELMASIA SHIPPING PTE. LTD.
Capital Social \$S 15.000
Participación en el Capital 100%

El Importe contabilizado para la tenencia en cada una de las sociedades controladas es el siguiente:

Cia. Argentina de Representaciones y Agencias	u\$s	229.960	C 1,000	\$ 229.960.00
South American Purchasing Agency Limited	Libras	37.500	C 1,522	\$ 57.075.00

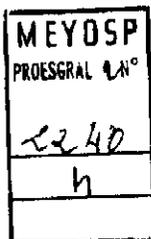
Total				\$ 287.035.00
				=====

Atento a que el Valor Patrimonial Proporcional de estas inversiones resulta negativo, se constituyó una prevision por desvalorización por \$ 287.035.00.

El Valor Patrimonial Proporcional Negativo que registran las Sociedades Controladas es el siguiente:

Cia. Argentina de Representaciones y Agencias	\$ (1.230.192,68)
Purchasing Agency Limited	\$ (8.925,10)

Total	\$ (1.239.117,78)
	=====



A la fecha de confección de los presentes Estados Patrimoniales, la empresa se encuentra analizando los cursos de acción tendientes a la venta, liquidación o cierre de dichas sociedades, no teniendo conocimiento sobre la existencia de eventuales interesados en su adquisición.

Handwritten signatures and initials:
A
N
h
F
Z

Handwritten signature:
Ing. AVELINO M. FABIANO
LIQUIDADOR

Se contabilizó la contingencia por incobrabilidad, conforme se indica en el Anexo I " Notas a los Estados Contables " Nota 5

c) Anticipos:

La cuenta Anticipo a Proveedores y contratistas registra el saldo correspondiente a este concepto al 31.3.96

La cuenta Responsables refleja al saldo pendiente de rendición correspondiente a los anticipos para gastos recibidos por los Capitanes y demás personal autorizado.

d) Otros Créditos:

El rubro Otros Créditos está compuesto por:

1-Depósitos en Garantía :

Se compone de garantías constituidas por la empresa, conforme el detalle indicado en el Anexo I " Notas a los Estados Contables " Nota B

2-Deudores por Buques Arrendados:

Saldos pendientes de cobro que surgen de las liquidaciones finales practicada por la empresa, correspondientes a buques que oportunamente se arrendaron para su explotación a terceros.

3-Deudores Personal de la Empresas:

Corresponde a importes a descontar al personal por diversos conceptos

4-Agentes Saldos Deudores:

Corresponde al saldo deudor que se mantiene al 31.03.96 con los agentes marítimos del país y del exterior que atienden los buques de ELMA SA en los distintos puertos

5-Deudores por retenciones:

Corresponde al saldo deudor con la DGI por retenciones efectuadas al personal

6-Deudores Varios:

Corresponde a Créditos por conceptos varios

7-Gastos Anticipados:

Corresponde a los Proveedores que registran saldos deudores

Se contabilizó la contingencia por incobrabilidad, conforme se indica en el Anexo I " Notas a los Estados Contables " Nota 5.

MEYOSP
PROESGRAL 1.º
2240
h

Handwritten notes:
 A
 N
 42

Signature:
 Ing. AVELINO M. FARIANO
 LIQUIDADOR

NOTA 4: CREDITOS-GESTION JUDICIAL

El saldos correspondientes a la cuenta Deudores Judiciales corresponden a créditos originados en la actividad principal de la empresa (Fletes) y otras actividades conexas (Demoras Contenedores, Recupero de Gastos Operativos, etc.)

El saldo correspondiente a la cuenta Deudores Judiciales por Créditos Diversos corresponden a conceptos varios.

Se contabilizó la contingencia por incobrabilidad, conforme se indica en el Anexo I " Notas a los Estados Contables " Nota 5

Actualmente se está realizando una conciliación entre los juicios Elma actora informados por los estudios y los saldos contables, a efectos de adecuar estos últimos conforme la situación actual de los juicios en curso.

NOTA 5: BIENES DE CAMBIO

Los Bienes de Cambio corresponden a:

-Combustibles en buques: Se encuentran registradas las existencias en buques al 31.3.96, a valor de última compra

-Materiales: Corresponde a materiales de consumo varios que se encuentran depositados en los almacenes de la empresa. Fueron valuados a valor de última compra. Entre el 29.2.96 y el 13.6.96 se realizó un inventario físico que abarcó los siguientes depósitos: Papelería e Impresos, Pinturas, Electricidad, Material Naval, Ferrería y Maderas y Hierros. En base a las diferencias detectadas se ajustaron los registros físicos y contables.

NOTA 6: BIENES DE USO

El Valor Residual de los Bienes de Uso ha sido expresado en moneda de cierre.

Las Amortizaciones se calcularon por el método de Línea recta hasta agotar la vida útil estimada de los bienes, excepto para la Flota, en la cual se ha considerado razonable no amortizar el costo final estimado de recupero (valor chatarra) en forma uniforme con el ejercicio anterior.

a) Flota: (Anexo I - Nota 1)

Se exponen en el rubro Bienes de Uso, y comprende a los siguientes buques: Isla Soledad, Isla Gran Malvina, Glaciar Perito Moreno, Glaciar Ameghino, Pte. Sarmiento, Dr. Juan Bautista Alberdi.

Los mencionados Buques fueron valuados a su posible valor de realización, en base a lo informado el 22/9/96 por el Banco de la Nación Argentina.

Los valores de mercado individuales de cada buque, son inferiores a su valor de costo histórico ajustado, consecuentemente se exponen por su valor de mercado.

Los buques Glaciar Perito Moreno y Glaciar Ameghino son explotados comercialmente por ELMA SA, mientras que el resto de la flota se entregó a terceros para su explotación mediante contratos de fletamento a tiempo.

MEYOSP
PROESGRAL N°
2240
h

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
 ING. AVELINO M. FARIANO
 LIQUIDADOR

NOTAS ADICIONALES

El saldo de la cuenta Documentos a Pagar corresponde a un Acta Acuerdo firmado oportunamente entre ELMA sa y A. BOTTACCHI DE NAVIGACION, donde se le reconoce a esta última un saldo a su favor de us\$ 270.637. En dicho acuerdo se reconoce que la deuda se cancelará por Bonos Ley 23.982.

El saldo de la cuenta Depósitos en Garantía corresponden al concepto "Falla de Caja" del personal de la Tesorería.

La cuenta Provisión para Gastos representa el monto estimativo de los gastos devengados y no facturados/rendidos al 31.3.96

b) Gastos en Personal a Pagar:

El saldo correspondiente a Haberes a Pagar corresponden a Haberes impagos del mes de marzo '96 y anteriores

La cuenta Indemnizaciones a Pagar está conformada por los despidos devengados al 31.3.96 pendientes de pago, y por las liquidaciones efectuadas en sede administrativa por accidentes del personal pendientes de pago.

El saldo de la cuenta Aportes y Contribuciones corresponden al devengamiento de Marzo '96

El saldo de la cuenta Provisión para Licencias y Francos representa el devengamiento de dicho concepto, correspondiente al personal embarcado.

c) Retenciones a Pagar:

El saldo a favor de la DGI corresponde a retenciones de impuestos a las ganancias

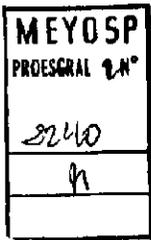
Otras retenciones a pagar corresponde a embargos judiciales y cuotas sindicales

d) Impuestos a Pagar:

Corresponde al saldo neto de intereses a devengar por la Moratoria por impuestos municipales (alumbrado, barrido y limpieza y contribución territorial) impagos a que se acogió oportunamente la empresa, correspondientes al inmueble sito en Av Corrientes 389 (vendido a SIGEN en 1993)

e) Otras Cuentas a Pagar:

Acreedores por Leasing corresponde al saldo pendiente de pago al 31.3.96 por los buques Pte. Sarmiento y Dr. Juan Bautista Alberdi, que fueron adquiridos oportunamente por ELMA SA mediante contrato de Leasing firmado en 1987. Este saldo se cancela contra el depósito en garantía mencionado en la Nota 4 d) precedente, que fue constituido conforme el contrato al momento de inicio del mismo, y por un monto equivalente a 90 días de alquiler, que se aplican al pago de los últimos tres meses del contrato. El saldo que se expone está regularizado por el importe de los intereses a devengar. A la fecha de confección de los presentes Estados esta deuda se encontraba totalmente cancelada.



Handwritten signatures and initials.

Signature of ANTONIO M. PARIANO LIQUIDADOR

NOTAS COMPLEMENTARIAS

27/3

La cuenta Artículo 31 Ley 23966 corresponde al 30% de los documentos a cobrar por la venta de los buques: Gral. Manuel Belgrano, La Rioja y Pte. Castillo, que una vez cobrados deberán ser acreditados al ANSES.

Acreedores Varios representan saldos acreedores por conceptos varios.

Agentes Saldos Acreedores: Corresponde al saldo acreedor que se mantiene al 31.03.96 con los agentes marítimos del país y del exterior que atienden los buques de ELMA SA en los distintos puertos. En dicho saldo se incluye \$ 230.392,37 a favor de la Empresa Consignataria Mambisa (CUBA), originado por la atención de buques en puertos cubanos, con motivo de acuerdos bilaterales firmados entre la República Argentina y Cuba. El reclamo Mambisa se está canalizando a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cobros Anticipados: corresponde a Notas de Crédito de Deudores por Servicios a los cuales se le iniciaron juicios por falta de pago. Al incorporarse al juicio solamente las facturas, y reclasificarse de cartera (de deudores comunes a deudores en gestión), se mantienen registrados los saldos acreedores hasta tanto finalicen dichos juicios.

NOTA 9: PREVISIONES

En Nota 5 del ANEXO I se informan los criterios utilizados para la valuación de los pasivos contingentes

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
ING. AVELINO M. FAGIANO
LIQUIDADOR

MEYOSP
PROESGRAL N°
2240
N